

JAMES O. CROSBY, *The text tradition of the Memorial "Católica, sacra, real magestad"*. University of Kansas Press, Lawrence, Kansas, 1958; [xiii]+81 pp.

Hace unos años, José Manuel Blecua nos daba una edición nueva de este célebre *Memorial*, atribuido por una tenaz tradición a don Francisco de Quevedo¹; según esa tradición, el rey lo encontró en su mesa, bajo la servilleta, sin firma; pero el estilo denunciaba al hombre y Quevedo fue encarcelado. Blecua añadía pertinentes observaciones a las de Gregorio Marañón (en *El Conde-Duque de Olivares*) para desechar semejante leyenda. James O. Crosby no estudia sino los problemas textuales, dejando intactas la cuestión de la atribución² y la de si el *Memorial* fue causa de la prisión de Quevedo: observa, muy cuerdamente, que primero debe establecerse un texto auténtico, y que las otras discusiones vendrán después.

Ahora bien, el *Memorial* tiene por lo menos una cosa en común con gran número de obras de Quevedo: nos ha llegado tan maltratado por la transmisión, bajo tantas formas distintas, que el problema de su edición es sumamente arduo. Los editores no han hecho ningún esfuerzo serio por resolverlo: la *Enseñanza entretenida* (Madrid, 1648) invierte la colocación de dos largos pasajes, error imitado por todos sus sucesores; Janer (*BAAEE*, t. 69, 1877) contamina arbitrariamente ese texto incorrecto y el de un manuscrito; y las ediciones de Menéndez Pelayo (Sevilla, 1907) y de Astrana Marín (Madrid, 1943) no hacen más que reproducir el texto de Janer. Blecua fue el primero que, después de colacionar un número importante de mss., eligió deliberadamente un texto básico y señaló las variantes. Por desgracia, en un artículo abierto a todos los problemas que suscita el *Memorial*, no podía examinar exhaustivamente las cuestiones que se le plantean al editor, ni dar una lista completa de las variantes. También cabía deplorar que no hubiera indicado, todas las veces que retocaba su texto básico, el lugar y el origen de las lecciones que estimaba preferibles.

El profesor Crosby no sólo tiene la ambición de dar con la versión más cercana al texto original y de describir sus avatares, sino que espera asimismo que el método por él empleado pueda servir de ejemplo para la edición crítica de muchos otros textos literarios españoles del siglo xvii. Ese método deriva del que ya se ha experimentado para la crítica de los textos grecolatinos clásicos y de los autores franceses de la Edad Media.

No podemos sino aplaudir semejante proyecto, pero, a la vez, no podemos evitar cierto escalofrío. Si se demostrara, en efecto, que este mé-

el proceso de canonización de San Isidro. De ambos teníamos noticias respectivamente en P. BARRANCO, "El testamento de Espinel", *Sur* (Málaga), 1952, y en T. ROJO ORCAJO, *El pajarillo en la enramada o algo inédito y desconocido de Lope de Vega*, Madrid, 1955.

¹ J. M. BLECUA, "Un ejemplo de dificultades: el *Memorial* «Católica, sacra, real magestad»", *NRFH*, 8 (1954), 156-173.

² El autor de esta reseña está absolutamente convencido, por su parte, de que el *Memorial* no es de Quevedo (como tampoco el *Pater noster glosado*), con excepción, quizá, del chiste final sobre el "hoyo". Pero no funda su convicción más que en razones de estilo, y aquí se trata de otra cosa.

todo es el único válido, un rápido cálculo nos muestra que harían falta alrededor de 30,000 páginas solamente para la edición completa de la obra en verso de Quevedo. Sería bastante desalentador para José Manuel Blecua, que ha emprendido la edición de esa obra poética, y el autor de estas líneas, ligado por lazos de amistad con él y deseoso de que su empresa tenga feliz éxito, se siente tentado a buscar fallas en la demostración del método preconizado por Crosby.

Pero antes, rindamos a este trabajo el homenaje que merece. El profesor Crosby enriquece con siete unidades la lista de manuscritos conocidos y utilizados, y debe otros dos textos no explotados antes, un manuscrito y un impreso, a la gentileza de Blecua; consagra una atención meticulosa a la lectura y a la transcripción de todos los documentos que emplea, de tal manera que su texto y sus variantes parecen ser (lo hemos comprobado mediante varios sondeos) de una corrección ejemplar; por último —y esto es lo esencial—, el resultado a que llega, o sea la fijación de un texto básico y el discernimiento de las interpolaciones sucesivas, se gana nuestra aprobación sin reservas.

El texto dado por Blecua tenía 190 versos; el de Crosby, sólo 152. La razón de tal discrepancia es que los mss. se dividen, desde este punto de vista, en dos grupos: uno ofrece la "versión corta", y el otro añade un pasaje de cierta longitud. Un ms. de este último grupo (A) añade un segundo pasaje; otro del primer grupo (R) intercala otros diferentes. En total, 74 versos (38 de A, 36 de R) vienen a sumarse a la masa de los 152 versos comunes a todos los mss. (salvo algunas omisiones). Blecua eligió como base el texto A, juzgando que 38 versos de este texto fueron omitidos posteriormente; Crosby opta por la versión corta, opinando que los versos no incluidos en ella fueron agregados después.

El argumento de Blecua es que los versos originales de A "casan perfectamente", lo cual es verdad si sólo se examinan las transiciones. Crosby explica la calidad del injerto por la habilidad del interpolador, pero denuncia —con razón, a nuestro juicio— una grave disonancia en el tono y el carácter de la sátira: a una serie de agravios impersonales, los versos suplementarios hacen suceder ataques personales contra el favorito (A) o contra el rey y el favorito (R). Por lo demás, el injerto mismo no es siempre perfecto: la continuidad es mejor en el texto corto que en el texto largo. Por lo tanto, éste debe haber sufrido una interpolación, y el texto corto es el preferible.

La hipótesis de que la censura pudo suprimir los ataques personales en la edición de 1648 no le parece convincente a Crosby, y sobre este punto nuestra impresión no sólo coincide con la suya, sino que va incluso más lejos en el mismo sentido: los agravios impersonales del *Memorial* son tan vivos, tan abrumadores para el rey y sus ministros, que los ataques personales no tienen ya veneno, y muy obtusos tendrían que haber sido los censores si hubieran suprimido los unos dejando los otros.

Después de optar juiciosamente por el texto corto, faltaba resolver otro problema: los mss. que dan ese texto se dividen a su vez en dos grupos, que ofrecen dos largos pasajes sucesivos, de 44 versos cada uno, en un orden inverso. La explicación es obvia: tuvo que existir un pliego del *Memorial*, impreso en 4 páginas, y en el cual las páginas 2 y 3 estaban invertidas. Es fácil ver cuál de los dos órdenes diferentes es el bueno;

lo único asombroso es que tantos editores, hasta Astrana Marín inclusive, nunca se hayan dado cuenta de ello.

Una vez hechas esas dos opciones mayores, ¿a qué se reducía la dificultad? Había que elegir entre ocho mss., o sea los que dan en el orden correcto el texto corto (mss. D, F, G, M, N, O, Q, S); cinco de esos ocho son muy independientes, con muchos errores y variantes únicas. Ahora bien, un gran número de lecciones únicas delata, según las reglas, un texto tardío y alterado. Quedan, así, sólo tres mss.: G, M, O, emparentados, según nos dice Crosby, por un error común. Pero mientras que G y M se relacionan además por tres errores comunes, ningún error común relaciona a O con G o con M por separado. Conclusión: G y M derivan de un arquetipo μ y lo único que cabe es elegir entre O y ese arquetipo. Dos razones hacen que μ sea preferible: en primer lugar, según las normas de la crítica textual, un arquetipo, en igualdad de circunstancias, es siempre preferible a un texto aislado; y, en segundo lugar, el arquetipo μ contiene menos lecciones únicas que O.

No hemos hecho sino resumir un largo estudio que ocupa más de la mitad del libro. El resto está consagrado a la edición del texto. La presentación es muy clara: a la derecha, en la parte superior, se imprime el texto básico; en la parte inferior las variantes, a dos columnas; las páginas de la izquierda se reservan para las interpolaciones.

Así, pues, disponemos ya de una edición del *Memorial* que, sin duda, será difícil mejorar sensiblemente. Dicho esto, y volviendo a nuestra primera impresión de escalofrío, nos preguntamos: ¿era verdaderamente necesario desplegar semejante aparato para localizar, entre la veintena de textos examinados, el que tiene mayores visos de acercarse más al original perdido? La pregunta se impone tanto más cuanto que el autor mismo está lo bastante familiarizado con los métodos que emplea para saber que distan mucho de ser geoméricamente exactos; cita, por ejemplo (pp. 38 y 39) los juicios desengañados de nuestro Bédier que, renunciando a establecer una genealogía cierta de los textos, eligió simplemente como base el que le parecía más coherente y más homogéneo.

Ahora bien, en el caso del *Memorial*, esa misma ruta que acabamos de trazar de acuerdo con las minuciosas investigaciones de Crosby ¿no era posible descubrirla y seguirla sin un estudio exhaustivo de los veinte mss. y la búsqueda de su filiación? A nuestro parecer, sí era posible hacerlo fácil y rápidamente hasta la última etapa del camino, o sea hasta el instante en que hay que elegir entre G, M y O, los únicos mss. relativamente correctos que dan el texto corto en el orden primitivo. Para esta decisión última, en cambio, podía ser útil, y quizá hasta necesario, emplear el método preconizado.

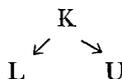
Aquí es donde nos permitiremos algunas reservas sobre los principios del método y sobre la aplicación que de ellos se ha hecho.

Ante todo sobre los principios, éste en particular: "Un gran número de lecciones únicas delata un texto tardío o alterado". Nada es menos seguro. Supongamos un original O que tenga dos descendientes directos A y B, A abundantemente retocado y B fielmente reproducido. Y supongamos que A tiene muchos hijos, copias fieles de su padre (suposición nada inverosímil: hemos llegado a la convicción de que ciertos mss. se escribieron, no a la vista de un texto, sino mediante dictado, lo cual

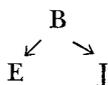
hace pensar en grupos de copistas reunidos para oír ese dictado), mientras que B se queda sin posteridad. ¿No se dirá, en virtud de la regla incriminada, que el texto tardío y alterado es B? Y sin embargo, sería un error.

La aplicación, ahora. Para que el método de los errores y de las variantes comunes fuera inatacable, debería emplearse con ponderación y discernimiento. No basta contar y totalizar errores y variantes como enseña a hacerlo la aritmética: hay que calibrar su importancia. Por principio de cuentas, uno debe estar seguro de que el error que denuncia lo es en efecto. Ahora bien, el error común único imputado a G, M, O no es tal error, a nuestro juicio. La lección “que al polluelo cuervo Dios todo es tutor” (v. 108) nos parece incluso más plausible que la lección que el editor juzga correcta: “que del polluelo cuervo Dios todo es tutor”. El dativo de atribución *al* no nos choca (“Al buen varón tierras ajenas patria le son”), y tiene la inmensa ventaja de hacer un verso métricamente justo.

Pasemos a la importancia de las faltas y de las variantes. Es primordial valorar esta importancia, pues variante habrá que pueda bastar, por sí sola, para probar el parentesco de dos textos, mientras que otras, aunque numerosas, no serían suficientes. En el v. 79, por ejemplo, la lección *rios agradables*, totalmente aberrante, basta para relacionar entre sí a D y S, únicos textos que la ofrecen. Por el contrario, los siete errores únicos de K son tan notorios, que muy bien pueden haber sido corregidos independientemente por L y por U, lo que permitiría simplificar el *stemma* propuesto para la filiación de los tres textos, reduciéndolo a



De la misma manera se podría simplificar la filiación de B, E, J:



Pero ¿cómo valorar la importancia de las faltas y de las variantes? ¿Pondremos coeficientes, para no renunciar a la aritmética? ¿Cuáles serán entonces nuestros criterios? La crítica “subjetiva”, tan vilipendiada, ¿no vuelve de todos modos por sus fueros?³

En suma, tenemos la impresión de que la edición que se nos presenta

³ Si no nos extendemos en la defensa de la crítica “subjetiva” no es ciertamente por falta de ganas. He aquí, sin embargo, un ejemplo. CROSBY, *NRFH*, 12 (1958), p. 427, nos reprocha que en la p. 175 de nuestro estudio sobre Quevedo propongamos un texto arbitrariamente enmendado. Se trata de un pasaje del entremés de *La ropavejera*. El texto de Astrana Marín, *Obras en verso*, 1952, p. 643, dice así (se trata de unos “ññosos” que se hacen teñir las canas de la cabeza y de las barbas): “Estas barbas de leche por las canas / vienen a casa en hábito de ovejas / a ordeñarse de pelo y de guedejas”. Espontáneamente, sin haber visto las fuentes y sin haber construido un *stemma*, nosotros propusimos leer: “a ordeñarse de pelo y de guedejas”; y debemos declarar que mantendríamos esta enmienda aunque tuviéramos en contra veinte manuscritos (no autógrafos) y otros tantos impresos. Pensamos, en efecto, que la crítica interna, única capaz de apreciar la coherencia y el juego de palabras, debe ser preferida a la aritmética.

es todo lo buena que podía ser, pero que el editor hubiera podido llegar al mismo resultado a mucho menos costo. No olvidemos, sin embargo, que ha querido dar, al mismo tiempo que la edición de un texto, un ejemplo, lo cual explica que extienda la aplicación del método que preconiza a investigaciones superfluas (queremos decir, inútiles para la selección del texto básico). ¿Añadiremos, para terminar, que él mismo debe tener a veces conciencia de esa superfluidad? Lo que nos mueve a decir esto es que Crosby nos parece muy apresurado cuando, al final de su estudio, decide la suerte de los mss. A, H, I, T. Su examen atento nos pondría, en efecto, ante ciertas contradicciones: H está fuertemente relacionado con A, I y T, pero se separa de estos tres textos por el v. 152 íntegro; I, por su parte, se relaciona con S (perteneciente a un grupo completamente distinto) por cierto número de variantes, de las cuales bastaría una sola, la del v. 132. Según las reglas, estas contradicciones revelan contaminaciones. ¡La terrible hipótesis de las contaminaciones, que hace vacilar en su base los esquemas mejor contruidos!

Estas observaciones, como se ve, no tienen otro objeto que dar ánimos —si hubiera necesidad— a los editores que podrían sentirse abrumados por el ejemplo que se les da. No quitan nada a nuestra calurosa estima y a nuestra gratitud por esta excelente edición de un texto bautizado ya por Blecua como “ejemplo de dificultades”. La única dificultad no resuelta es la cuestión de si el famoso *Memorial* es o no obra de Quevedo.

AMÉDÉE MAS

Université de Poitiers.

Orígenes de la imprenta en Venezuela y primicias editoriales de Caracas. Compilación, prólogo y notas de PEDRO GRASES. Edición de “El Nacional”, Caracas, 1958; xv + 428 pp.

Pedro Grases, benemérito investigador de la cultura venezolana, reúne con otros trabajos suyos una serie de monografías sobre el tema de la imprenta en Venezuela. Contando las 6 firmadas por Grases, suman 33. Manuel Segundo Sánchez, José E. Machado, Santiago Key-Ayala, Aristides Rojas, Pedro P. Barnola, Marcos Falcón-Briceño, Héctor García Chuecos, Enrique Bernardo Núñez, Tulio Febres Cordero y José Toribio Medina son los otros autores.

Los trabajos reunidos van ordenados según la cronología del tema. El núm. 1 —“El primer libro editado en Venezuela”, debido a Manuel Segundo Sánchez, pp. 3-13— se refiere a la *Descripción exacta de la Provincia de Venezuela* [sic] de Joseph Luis Cisneros, impresa en Valencia en 1764 [según la portada, pero en realidad en San Sebastián, como demuestra Grases, pp. 66 y 81, lo que viene a situar fuera de Venezuela la edición de ese discutido impreso]. Y el núm. 33 —“La imprenta y la cultura en la Primera República (1810-1812)”, de Pedro Grases, pp. 370-394, último trabajo de la serie— viene a ser un resumen del aporte de la imprenta a la lucha por la Independencia. Es decir, que se parte del problema bibliográfico de Cisneros (1764) y se llega al *Proyecto de Constitución para la isla de Cuba* (1812), pasando por las “imprentas libertadoras de Venezuela” (1806), la llegada de la imprenta a Caracas (1808) y la impresión del primer libro, el *Calendario manual y guía universal de forasteros en Venezuela* (1810), obra de Bello, según Grases (pp. 319-343). Acumulación utilísima, precedida de una síntesis hecha por el propio compilador (pp. xi-xv) que deja muy atrás los trabajos de Medina.—E. MEJÍA SÁNCHEZ.